

LII CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA RAFAELZABALETA



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE QUESADA (Jaén)

MUSEO ZABALETA - MIGUEL HERNÁNDEZ

Tel. 953 73 42 60

www.quesada.es

direccion@museozabaleta.org

administracion@museozabaleta.org

museozabaleta.blogspot.com



BASES

LII CONCURSO INTERNACIONAL de PINTURA 2022



PRIMER PREMIO 2021. Aaron (Santiago Navarro).
Soy mi jardín. Tú. Óleo/lino, 195x130 cm. San Fernando (Cádiz)

Homenaje a
RAFAELZABALETA
QUESADA (Jaén)

LII CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA

Homenaje a RAFAEL ZABALETA Quesada (Jaén) 2022

- 1ª.- Podrán participar en este concurso todos/as los/as artistas españoles/as y extranjeros/as.
- 2ª.- Se establecen dos premios:
- El primero denominado “Rafael Zabaleta”, dotado con busto y 7.000 euros.
 - El segundo premio denominado “Rafael Hidalgo de Caviedes”, dotado con busto y 4.000 euros.
- 3ª.- Estos premios se encuentran sujetos al impuesto sobre la renta de las personas físicas, de acuerdo con la legislación vigente.
- 4ª.- El tema y la técnica de las obras serán libres. Quedan fuera de concurso las obras gráficas y digitales. Cada artista podrá presentar solamente una obra. La medida de las obras, sin marco, no será inferior a 100 x 100 cm., ni superior a 200 x 200 cm.
- 5ª.- La fecha límite de inscripción será el **8 de mayo de 2022 a las 23:59 horas** (hora española). La inscripción se hará exclusivamente a través de la página web: www.mundoarti.com en el enlace: <https://www.mundoarti.com/concursos/CQC3745/lii-concurso-internacional-de-pintura-homenaje-a-rafael-zabaleta-2022/>
- Adjuntando una fotografía de la obra (en formato JPG y con un peso de hasta 5MB).
 - Rellenando su correspondiente ficha técnica.
 - Cumplimentando los datos personales.
 - Adjuntando un breve currículum.

En la documentación de las obras participantes, deberá constar el precio de venta al público, esta información será comunicada a los/as visitantes que lo soliciten.

El coste por inscripción es de 1,50 euros.

- 6ª.- Todas las obras presentadas al Certamen han de optar, ineludiblemente, a cualquiera de los premios establecidos en la presente convocatoria.
- 7ª.- Analizadas las inscripciones, el jurado hará una preselección online. Los artistas seleccionados, una vez informados, deberán entregar la obra para la elección de los premiados y posterior exposición, en perfecto estado de conservación y preparadas para su exposición, desde el **8 de junio hasta el 26 de junio del 2022** en el Museo Zabaleta-Miguel Hernández, sito en la Plaza Cesáreo Rodríguez-Aguilera, 5; en horario de miércoles a sábado de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h. y domingo de 10 a 14:30 h. El Ayuntamiento de Quesada,

entidad organizadora del concurso, no garantiza la recepción de obras fuera de dicho plazo, horario y lugar. La exposición se inaugurará el **3 de agosto y permanecerá abierta hasta el 4 de septiembre de 2022.**

Las obras inscritas que sean seleccionadas quedan a disposición de la organización hasta la clausura de la exposición.

- 8ª.- El jurado estará compuesto por personalidades de reconocida relevancia en el campo de las artes plásticas. El veredicto, que será inapelable, tendrá lugar el **15 de julio de 2022**, pudiendo declararse desiertos los premios anunciados. El Acta del Jurado se publicará en las redes sociales del Museo, del Ayuntamiento de Quesada y en la web www.mundoarti.com
- 9ª.- Las obras premiadas pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Quesada, integrándose en su patrimonio artístico municipal.
- 10ª.- Se tomarán las máximas precauciones de custodia y conservación de las obras recibidas; el Ayuntamiento de Quesada no se hace responsable de los deterioros o accidentes que pudieran sufrir las mismas durante el transporte, corriendo los gastos de embalaje (reutilizable), envío y devolución por cuenta y riesgo de los/as participantes, siendo éstos/as los/as encargados/as de avisar a la agencia de transporte para la retirada de la obra.
- 11ª.- Los/as autores/as o sus representantes autorizados/as podrán retirar sus obras del lugar de la exposición y en el mismo horario que en la recepción, dentro de los dos meses siguientes a la clausura, transcurridos los cuales se entenderá que el/la autor/a renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor del Ayuntamiento de Quesada, quien podrá disponer de la obra no retirada en plazo con absoluta libertad.
- 12ª.- El hecho de tomar parte en este concurso supone el conocimiento y aceptación de estas bases. Los/as autores/as premiados/as deberán asistir al acto de entrega de premios y, en caso de ausencia por fuerza mayor, su representante debidamente autorizado/a. Dicho acto tendrá lugar en la **tarde del 28 de agosto de 2022**, en la sala de exposiciones temporales del Museo Zabaleta-Miguel Hernández de Quesada.
- 13ª.- La comisión organizadora, que es la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento, y el Jurado, se reservan el derecho de cualquier iniciativa que no esté regulada en estas bases y contribuya al mayor esplendor y éxito de este concurso, sin que contra sus decisiones proceda reclamación alguna.